ALCINOS PERFILES DE

A Miguel Prieto y a José Chávez Morado, dos artistas de verdad, COMBATE les debe mucho de lo que logró hacer. El uno, con cariño y dedicación ejemplares, dió cuerpo y fisonomía a nuestro semanario, logrando maravillas de formación. El otro, con su agudeza política y su ojo mexicanisimo, puso en sus caricaturas la esencia de nuestras intenciones y alcanzó a dejar en nuestras páginas un valioso conjunto plástico que, sin exageración, está incorporado ya a la historia política de nuestro país.

Para los dos, nuestro agradecimiento cordial.

Cuestión Agraria

Tanto como en la cuestión del petróleo, en esta fué decisiva y certera la posición de COMBATE. Apareció nuestro semanario cuando se oscurecía el tos treinta y cuatro poblados." horizonte politico mexicano con densos nubarro-



porque los miembros de la LIGA DE ACCION PO-LITICA seamos, que no lo somos ni lo fuimos nunca, seguidores personalistas del general Lazaro Cardenas, sino porque en este capitulo la sinceridad del último Presidente fué indiscutible y su clara filiación agrarista fué innegable, consideramos uno de nuestros deberes políticos el defender la tendencia del régimen anterior, que no era otra que la del Plan Sexenal: REPARTO AGRARIO INTE- cho quien lo hizo a pesar de ello. El caso es que GRAL, SIN DEMORAS. No vamos a intentar, en estas marginales notas de glosa final, hacer la historia completa de los pasos agrarios del régimen actual. De esta tarea se han de encargar otros y en circunstancias distintas de las nuestras. Por ahora, con un sentido de lucha política inmediata que tiende a ser eficaz, nos interesa simplemente registrar dos hechos bien definidos: el primero se refiere al acuerdo de 11 de diciembre de 1940, base y punto de partida de la política antiagrarista con que decidió iniciar el Presidente Avila Cama. cho su actuación gubernamental y el segundo a un boletin informativo expedido por la Presidencia de 32 la República el día 31 de julio último.

Respecto al acuerdo de 11 de diciembre, homos de decir algo que está ya bien claro en la conciencia de todos los gobernantes mexicanos, de los políticos, de los dirigentes agraristas, de los homestas bres con interés y preocupación por la ruta de E nuestro país en materia tan vital como la reforma agraria, y, en general, en la mente de todos 🔁 los ciudadanos. Es lo siguiente: el acuerdo de 11 de diciembre habla de ACABAR CON LA EXPLO-TACION COLECTIVA de los ejidos. Quiere hasta proscribir ese sistema, en nombre de un supuesto file deber emanado de la Constitución. Contra su ini cial propósito, indiscutible, el Presidente Avila Camacho se ha visto obligado a rectificar. No pudo acabar con el ejido colectivo. COMBATE tiene la satisfacción de haber sido el único que desde luego le dijo que no podría hacerlo, que no debia intentarlo. Y COMBATE tenía razón. Ahora todos lo entienden, comenzando por el general Avila Camacho. Con eso es suficiente para la LIGA DE AC-CION POLITICA.

En cuanto al boletín informativo mencionado, casi sobra todo comentario. Nos basta con rogar a los lectores de COMBATE que recuerden la posde fechas 2 y 25 de junio pasado, en los que examinamos la política del régimen. "BALANCE tranjeros iban a entrar. " pero ocultos bajo un AGRARIO" y "TIERRAS, NO PALABRAS" se nombre mexicano. llaman nuestros dos artículos. Están llenos de acuni las acusaciones son infundadas, ni el tono se fecha de su aparición normal, tapizó las paredes aparta de las normas que impone la lucha política de la ciudad de México con una proclama vigorosa. zás por eso son más duros los golpes que dan los el sentido de la iniciativa de reformas petroloras, dos articulos. Veamos, al callar momentaneamen así como el que tenían las modificaciones a la Ley país y para nosotros, en este punto como cu el ante- cidas al Congreso por el Poder Ejecutivo. rior, la rectificación del régimen del general Avila Nuestros lectores no han olvidado sin duda, porde la República:

cientos setenta y cuatro individuos."

"Con las resoluciones firmadas, nos informó el ingeniero Foglio, desde el primero de diciembre último hasta la fecha, han sido repartidas más de medio millón de hectúreas, beneficiando a doscien-

COMBATE felicita a los campesinos mexicanos. Constitución. nes de rectificación y ataque a la obra agraria. No El Presidente les ha dado la razón a ellos también. próximos, registrando el curso de la obra ejidal. régimen de Cardenas y seguirenos luchando por conseguir que lo adopte, como mínimo, el gobierno cutivo.

El Petróleo y los Extranjeros

A poco andar-COMBATE no tenía entonces sino cuarenta y cinco días de vida-se nos echó encima, súbita aunque no inesperadamente, uno de los problemas políticos más graves, entre los muchos que suscitó la tendencia de rectificación sistemática que durante los primeros meses dió ruta y pauta al régimen naciente. El Presidente, que había rennido al Congreso de la Unión en sestones extraordinarias, mandó el 15 de febrero una iniciativa de reformas a la Ley del Petróleo, que contenia-solapada, furtivamente-una modificación que era una verdadera "bomba de tiempo" un petardo destinado a hacer saltar el cogollo de la obra revolucionaria del régimen anterior. Cárdenas se llevó a Pátzenaro, con satisfacción y voluptuosidad, un agradable olor a petróleo. Era la nacionalización su mejor presea; era la eliminación del capital extranjero en la industria del petróleo, su más acabada y brillante hazaña. Pues eso habia que destruirlo. No sabemos si por haberlo hese mando al Congreso un texto que abria la puerta a los capitalistas extranjeros, aunque no por la fa-



chada principal sino por la de servicio, pues los de "ceconomía mixta". En otras palabras: los ex-

COMBATE no solo lanzo su inmediata y más sin embozos ni coburdías, pero con decencia. Qui- En pocas palabras hicimos saber al pueblo cuál era te, si COMBATE tuvo razón. Por fortuna para el del Trabajo, que simultáneamente fueron introdu-

Camacho es manifiesta, hasta podríamos decir que que nadie lo ha olvidado ni lo olvidará en mucho es ostentosa. Y la registramos con verdadero plattiempo en México, todo lo que vino después. Recorcer. No sólo porque es rectificación de una polític darán cómo se desató una verdadera ola de injuca antiagrarista absurda y desleal, sino también, rias y necedades en contra nuestra. Ya que no era aunque en plano de importancia mucho menor, por posible negar que teníamos razón, había por lo que es una rectificación a la que COMBATE, sien menos que injuriarnos. Sin embargo, el final no do el único, coadyuvó fuertemente, con virilidad pudo ser más satisfactorio para COMBATE. Desy excelentes resultados para el país. Comparen pués de tener que convertir en una "infame manuestros lectores los datos que contienen nuestros niobra de la reacción' lo que no había sido sino dos artícules de principios de junio con este bole- un brote sincere de la mentalidad retrógrada de tin de desagravio que publica ahora la Presidencia los gobernantes, se modificó la redacción del proyecto presidencial, suprimiendole la parte que nos-'El señor Presidente de la República, general otros con tanta justificación habíamos atacado. Y de división Manuel Avila Camacho, en el último todos hubiéramos quedado contentos, como desde acuerdo que tuvo con el Jefe del Departamento cierto punto de vista quedamos, si no hubiera sido Agrario, ingeniero Fernando Foglio Miramontes, porque COMBATE pudo hacerso de un ejemplar firmo treinta y seis resoluciones presidenciales de del Diario de Debates de la Camara de Diputados. tierras, con una superficie de cuarenta y siete mil que contenía el texto oficial de la iniciativa del WE hectareas, correspondiendo esta dotación a ocho. Presidente de la República. En el estan los incisos del artículo 10 de la Ley del Petróleo, en términos l

que admiten al capital extranjero. Nuestro semana. | nacional y perseguir a todos sus enemigos al gririo, no por afan de molestar a quienes cumpliendo to conmovedor de "¡traidores a la Patria!" COMsu papel se empeñaban en negar la luz del día, BATE señaló, con toda ecuanimidad, el papel desino para dejar bien sentada una verdad histórica que por una parte es justificación moral y politica de nuestra línea de conducta y por la otra es clamanios en un artículo que subrayó la importanlección de cómo acechan los peligros y cómo es medicia del fallo judicial absolutorio para los profesonester una incesante vigilancia revolucionaria, nuestro semanario, decimos, publicó la copia fototástica | no hubiera sido por la valentía del juez que se atredel Diario de los Debates, que demuestra que el Presidente de la República, por lo menos hasta el 15 de febrero de 1941 no era partidario de la nacionalización del petróleo, en la forma absoluta y total ban sirviendo de cabeza de turco para que todos, en que la establece la ley vigente y en que la del Presidente para abajo, se dieran unos conmoconsagra la reforma última del artículo 27 de la vedores-aunque un poquito sucios-baños de fal-

Si en los primeros seis meses de su gobierno no pudo seno de la Cámara de Senadores, había sido exami- con tanta desvergüenza. dar más de dieciscis resoluciones, ahora ha dado, mada y aprobada la tesis de COMBATE por toda la en menos de dos meses más de doscientas. Eso era Nación, de tal suerte que los senadores presenciaron lo que COMBATE trataba de obtener y lo que con el espectáculo insólito y hastante desagradable, de increible regocijo comprueha al desaparecer. Vivia un senador colega suyo, que como si fuera portavoz pendiente del volumen de resoluciones agrarias y de nuestro injuriado semanario, se empeñó en oblos miembros de la LIGA DE ACCION POLITICA | tener las máximas seguridades en el sentido de que seguirán, tenazmente, a lo largo de los cinco años por ningún concepto se daría entrada, directa ni indirecta, al capital extranjero. Hubo que compla-Dijimos que no era imposible tomar el ritmo del cerlo y de ese modo robustecer definitivamente el rechazo de la iniciativa original del Poder Eje-

> Pero COMBATE no suspende su publicación con la tranquilidad de quien siente que todo peligro ha desaparecido. Ni mucho menos. La amenaza de intromisiones imperialistas es una de las más reales y de las más difíciles de prevenir en la la la la industria petrolera. Siempre habrá cien caminos abiertos. Cuando no se dé entrada a "socios capitalistas", podrá admitirse a "exploradores y explotadores por cuenta del gobierno", o se enajenará un producto como el petróleo aún no extraido, bajo la apariencia de que se le vende en la boca del pozo, o en suma, se empleara cualquier otra: fórmula técnica, que sirva para "interesar" al capital extranjero en el desarrollo-y también en la absorción-de nuestra industria petrolera.

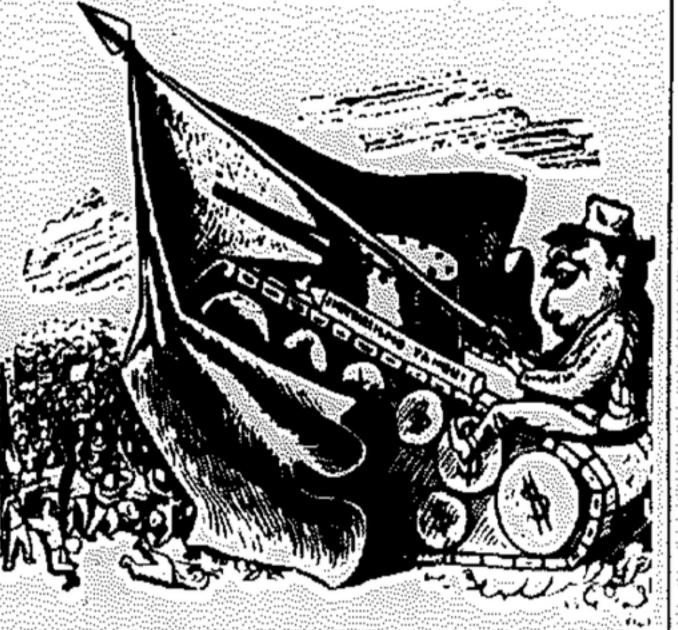
Nadie podrá tachar de exagerada la satisfacción de COMBATE, cuando a la hora de suspender su aparición regular en el futuro, lanza la declaración de que si no le hubiera sido posible prestar al país otros servicios-que si le fué y en qué forma- bastaria para dejarlo satisfecho, el haber podido atajar, solo y contra todas las voces alimentadas por el Presupuesto, una sucia maniobra imperialista que había logrado ya la aceptación de nuestros gobernantes.

La Bandera de Ayotzinapa

Uno de los ejemplos más perfilados—al mismo tiempo que el más escandaloso entre todos—del grado exasperante a que llegó durante la etapa inicial del gobierno del general Avila Camacho, la persecución contra las ideas progresistas en México, nos lo ofrece el caso de la bandera nacional y los supuestos atentados contra ella, en Ayotzinapa, ción introducida en el mes de marzo, a la juris-Estado de Guerrero. Con la mayor amplitud trata- prudencia dominante en el seno de la Suprema Cormos oportunamente de los aspectos más bochorno- te durante años, rectificación que vino a mal intersos de esta conspiración. Nada menos que eso fué pretar el artículo 123, estableciendo la tesis de que el caso de Ayotzinapa: una conspiración de la los patrones de toda la República están legalmente prensa renccionaria y ciertos elementos retardata. facultados para despedir a sus trabajadores, sin rios del gobierno, que por desgracia encontraron más que darles los tres meses que como indemnizapor un momento apoyo en el propio Presidente de ción mínima consagra la Constitución. Esta tesis, la República.

la verdad-labor que en este caso consistió en llibra de una molesta mercancía: paga poque se la hacer ver que no la había en nada de cuanto se lleven y asunto concluído. Frente a ella estaba la vino sosteniendo-sino que hasta se ha tenido que interpretación ya admitida hasta por los patrones, rectificar la enorme injusticia cometida al cesar de que el despido, aun con la indemnización de tres a un grupo de profesores que no eran culpables de meses, no puede consumarse sin la voluntad del asaninguna falta; ahora que la infamia está aceptada | lariado que lo sufre. Un principio de relación orpor todos, COMBATE puede, legitimamente, ura- gánica, sana y fecunda, entre el hombre que trabanarse de haber sido el único periódico que sin ta- ja y la negociación en que lo hace, fué así suprimipujos señaló la arbitrariedad del Presidente, que do de cuajo. La Corte prestó en esa forma su continen un movimiento de sospechosas tendencias retró- gente vergonzoso a la tendencia rectificadora. gradas, por si y ante si declaró que los hechos eran ciertos y que los culpables estaban ya determinados, por lo cual decidió, también por sí y ante si, no hay que equivocarse, para el prestigio y la buees decir, contra el Estatuto en vigor, cesarlos en sus | na fama de los ministros que firmaron un fallo empleos. Fué algo escandaloso y, sobre todo, fué semejante—pues no le fué posible a nuestro semauna arbitrariedad innecesaria. Obedeció a un impulso tenebroso e inconfesado. Los periódicos jugaron en esto un gran papel. Inventaron la calumnia, la hicieron rodar, la inflaron y luego, a la hora de las rectificaciones, con el cinismo que su larga tura de nuestro periódico en sus números 22 y 25, extranjeros sólo podrían ser socios de compañías experiencia les da, tranquilamente se desentendieron del enredo, como si tal cosa. Lastima que las fuerzas de tendencia revolucionaria no hayan sabido actuar vigorosamente en este caso. Si su respuesta no hubiese sido lo parca, amañada y discresaciones. Su tono es francamente agresivo. Pero categórica protesta, sino que adelantándose a la ta-en el peor de los sentidos de esta palabraque fué, el caso de Ayotzinapa hubiera sido aprovechado para poner un hasta aquí a las audacias ilimitadas de unos periódicos, que no conocen el respeto a la verdad ni se subordinan jamás a las exigencias de la justicia.

Tras del escándalo de la escuela de Ayotzinapa se veia la mano conspiradora de la burguesia, que pensaha haber hallado una oportunidad única: ocultar sus intereses arropándolos en la bandera



cisivo que jugó en la solución de este enredo, la justicia federal. ¡Aún hay jueces en México!, exres victimas del grotesco atentado. En efecto, si vió a desafiar a los "patriotas" -defensores indignos de nuestra bandera-todavía a estas horas estarian en la cárcel los pobres maestros que estaso patriotismo. Olía mal, y daba risa, a un mismo Cuando más tarde se discutió la iniciativa en el liempo, tanta palabrota patriotera, entremezclada

"Combate" y la Suprema Corte

El mimetismo politico, mal de todas las latitudes, pero que se agudiza considerablemente en los trópicos latinoamericanos, hizo que la Suprema Corte de Justicia, formada por el Presidente de la República a fines del año pasado y que si se portara mal podría llegar a conocer cómo es movible la inamovilidad, pues la reforma constitucional que restaura ésta, comienza por eliminar de ella a quie-



nes no reciban en septiembre la ratificación presidencial de sus-ahora resulta que son-provisionales nombramientos; el mimetismo político hizo, repetimos, que la Suprema Corte de Justicia, durante la jornada política cubierta por COMBATE, cometiera dos o tres graves, gravísimos yerros, que, como no podía menos de ser, obligaron a este periódico a lanzar duros ataques contra unos jueces que asi comenzaban a mostrar no ser dignos de la garantía de inamovilidad.

El primero de los casos fué el de una rectificaprofundamente halagadora para los patrones, les Ahora que no sólo se ha puesto en claro toda permite librarse de sus asalariados como quien se

También entonces clamó COMBATE. Lo hizo con fuertes y desgarradoras razones-desgarradoras, nario solidarizarse con el silencio que otras publicaciones quisieron guardar frente a la nueva jurisprudencia de la Corte.

Antes de mucho tiempo nos vimos precisados, nuevamente, a exhibir las desviaciones lamentables de los jueces más importantes de la República. También con propósitos visibles de acomodamiento a la que creveron situación política estable del futuro, los ministros de una de las Salas más importantes: la del Trabajo, dictaron otro fallo hostil a la clase trabajadora, alrededor de la cuestión de los salarios caídos que debe pagar el patrón en los casos de conflicto con alguno de sus trabajado-

Pero si dos discrepancias importantes frente al criterio de los nuevos miembros de la Suprema Corte, nos puso contra ellos, consideramos que en realidad todavía no se ha llegado al tema de más trascendencia y de mayor peligro, entre todos los que tienen en sus manos la Suprema Corte en estos momentos. Nos referimos al problema de la procedencia del amparo en materia agraria, cuando es pedido por los terratenientes afectados, que a titulo de pequeños propietarios acuden a la justicia federal. Sobre esta materia aun no hay fallos que den a conocer el camino de la nueva Corte. Y tampoco, si se ha de hablar con verdad, hay elementos bastantes para anticipar cual habra de ser ks solución que se adopte. COMBATE no tendrá oportunidad de comentar y-si de ello es el caso-censurar lo que en definitiva se haga. Pero los miembros de la LIGA DE ACCION POLITICA, independientemente de cuáles medios de expresión les sea dable emplear, no dejarán de estar atentos a lo que venga, ni se abstendrán de hacer oir su voz de protesta si fuere menester.